

INFORMACIÓN A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE VERANO 2026.

7. CAMPAMENTO SURF CAMP, COSTA CANTÁBRICA EN EL ALBERGUE VIEJO LUCAS, CÓBRECES, CANTABRIA, EMPRESA ADJUDICATARIA COROCOTTA, DEL 2 AL 8 DE AGOSTO, 50 PLAZAS, DE 13 A 16 AÑOS, 320,00 €.

SALIDA: Domingo 2 de agosto a las 10:00. Salida con transporte del “Aparcamiento Gaspar Morocho” (frente al Centro Integrado de Formación Profesional). Calle Profesor Gaspar Morocho s/n. <https://maps.app.goo.gl/5ZBrWbXK3mzegMJ69> . Rogamos llegar con 15 minutos de antelación para facilitar al coordinador/a la información, documentos o medicación necesarias.

REGRESO: Sábado 8 de agosto a las 18:30, en el mismo lugar de salida.

EMPRESA DE TRANSPORTE: ALSA.

MATERIAL DEL PARTICIPANTE:

Se recomienda que los participantes vayan provistos del siguiente material:

Imprescindible:

- Pañuelos de papel.
- Toalla de aseo y de piscina, bolsa de aseo/material de aseo personal.
- Ropa de abrigo (forro polar) y chubasquero.
- Ropa interior y calcetines, una muda por día.
- Camisetas de manga corta.
- Sudadera.
- Pantalones largos y cortos
- Gorra/ Visera y gafas de sol.
- Mochila pequeña y cómoda (no de cordón) para los días de ruta.
- Zapatillas de trekking o similar y otro par de calzado deportivo.
- Ropa para las actividades náuticas (bañadores, chanclas o sandalias de goma, camiseta de licra, si tiene). Importante protector solar de alta protección.
- Cantimplora o botella de refresco vacía (1 litro).
- Linterna y pila nueva para alguna velada o juego nocturno.

Recomendable

- Bolsas de tela o plástico (para meter ropa sucia y/o mojada).

Lo que no debo llevar

- **DESCONEXIÓN DIGITAL:** no se puede asistir con teléfonos móviles, tablets, smartwatch, cámaras, etc.
- Cantidades desproporcionadas de dinero, con un 10% del importe de la cuota es suficiente.
- Joyas y objetos valiosos como video juegos, aparatos electrónicos, teléfonos móviles, etc.
- Comida y/o refrescos (chucherías, chokolatinas, galletitas, etc.).
- Medicinas: Se dispone de botiquín para primeros auxilios. Si su hijo tiene alguna medicación, entréguesela al monitor con los horarios de tomas y dosificación.

EMPRESA ADJUDICATARIA:
COROCOTTA OCIO.

INSTALACIONES Y CONTACTO:

El albergue está situado en un antiguo colegio, en la parte alta del pueblo de Cóbreces, junto a la típica bolera cántabra. Cóbreces es una pequeña localidad, ubicada entre Comillas y Santillana del Mar, pueblos de gran atractivo turístico en Cantabria. Se caracteriza por sus bellos paisajes: playa, acantilados, monte autóctono, cuevas y abundantes espacios verdes, lo que se presta al desarrollo de una gran variedad de actividades al aire libre y en plena naturaleza.



LLAMADAS: No se permiten las llamadas a los participantes durante el campamento, sólo para urgencias. La empresa ha dispuesto un CHAT de acceso voluntario, gratuito y unidireccional para enviar información y fotos del grupo, puntualmente a las familias, al que se podrá unir y será facilitado el día del comienzo del campamento.

ENLACE AL CHAT: https://chat.whatsapp.com/KqN92PeZeLXKAbv14Zctls?mode=qi_t

TELÉFONO 24 HORAS (para urgencias durante la actividad): 609 580 495.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Ficha de inscripción firmada.
- Tarjeta de la Seguridad Social u otro tipo de seguro médico.
- DNI o pasaporte.

MENÚ:

		DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
COMIDA	1º		MACARRONES CON CARNE	PICNIC	GARBANZOS CON LANGOSTINOS	ARROZ MIXTO	LENTEJAS CHORIZO	PICNIC
	2º		MERLUZA ROMANA		SALCHICHAS CON PURE	MERLUZA SALSA VERDE	BICTEC TERNERA ENSALADA	
	POSTRE		FRUTA	FRUTA	FRUTA	FRUTA	FRUTA	FRUTA
MERIENDA		CHORIZO	SALCHICHON	NOCILLA	PATE	MORTADELA	CHOCOLATE	
CENA	1º	SOPA VERDURAS	CREMA CALABACIN	SOPA AVE	CREMA CALABAZA	SOPA VERDURAS	ENSALADA PASTA	
	2º	PECHUGA/PATATA ASADA	FILETE RUSO/GUARNICION	POLLO GUISADO	TORTILLA PATATA/ENSALADA	ALBONDIGAS/PATATAS	TRIANGULOS JAMON Y QUESO	
	POSTRE	LACTEO	LACTEO	LACTEO	LACTEO	LACTEO	LACTEO	

CRONOGRAMA:

SURFCAMP - 2026 - COBRECES							
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:00		¡¡¡ BUENOS DÍAS !!!					
8:30		DESAYUNO					
10:00/30	VIAJE	SURF	SURF + PADEL	SURF	TALLER SOSTENIBLE	SURF + PADEL	EXCURSION SALIDA ALBERGUE
12:00				EXCRUSION	GYMKHANA ACUÁTICA + COCHINA		EXCURSION SALIDA ALBERGUE
COMIDA	PICNIC LABERINTO	14:00	PICNIC PLAYA	14:00	14:00	14:45	PICNIC SANTILLANA
TIEMPO LIBRE	VIAJE ALBERGUE	JUEVO LIBRE ALBERGUE	JUEVO LIBRE PLAYA	JUEVO LIBRE ALBERGUE	JUEVO LIBRE ALBERGUE	JUEVO LIBRE ALBERGUE	
16:00	HABITACIONES	TALLER	PASEO A SANVI	DINÁMICA SALUD	VISITA/RUTA PUNTA BALLOTA - PLAYA DE SANTA JUSTA	TALLER CAMISETA PINTURA UV	REGRESO A LEÓN
MERIENDA	PICNIC	ALBERGUE	PICNIC	ALBERGUE	PICNIC	ALBERGUE	
18:00/30	EMBAJADORES DEL OCÉANO	TEAM BUILDING	BÚSQUEDA RASTREO SANVI	JUEGO - ESTRATEGIA	PLAYA	SANTILLANA DEL MAR	
19:45/20:00	DUCHAS						
20:45/50	CENA						
21:45/22:00	VELADA NOCTURNA	VELADA NOCTURNA	VELADA NOCTURNA	VELADA NOCTURNA	VELADA NOCTURNA	VELADA NOCTURNA	
23:30/45	CIERRE - HABITACIONES Y PIJAMA						
0:00	LUCES FUERA Y ... ¡¡BUENAS NOCHES!!						

INFORMACIÓN GENERAL:

Servicio de Juventud, Plaza de Regla, s/n 24071 León. Teléfono: 987 292 224 // 987 292 119; www.juventudleon.com; actividades.juventud@dipuleon.es

LOS PADRES, MADRES O TUTORES DEBEN CONOCER E INFORMAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Base Sexta. Obligaciones de participación.

Las obligaciones incluidas en el programa son:

- 1º Los padres, madres o tutores deberán entregar la documentación en los plazos establecidos por el Servicio de Juventud de la Diputación de León.
- 2º Todos los participantes deberán tener su documentación personal en regla.
- 3º Los participantes deberán llevar consigo el Documento Nacional de Identidad (DNI) y la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social y/o seguro médico de que disponga.
- 4º Todos los participantes están bajo las directrices de los responsables de la actividad y de las normas establecidas para el grupo, independientemente de su edad. Tanto quienes participan como

sus responsables legales aceptan el cumplimiento de estas normas. Los acampados deberán seguir las directrices de los/as monitores en todo momento y respetar la normal convivencia del grupo.

5º No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación si no es en compañía de un monitor/a o sin el permiso expreso de padres, madres o tutores.

6º No está permitido ningún tipo de acoso o comportamiento violento, ni físico, ni verbal a compañeros o monitores.

7º El incumplimiento de las normas anteriores podrá lugar a la expulsión de la actividad, sin derecho a la devolución de la cuota y resultado responsabilidad de los padres, madres o tutores la recogida del participante en la instalación.

8º La persona expulsada de la actividad por incumplimiento será sancionada con la desactivación de su usuario en la web www.juventudleon.com.

9º Respetar al material, tanto propio, como de los/as compañeros/as, organización o de las instalaciones.

10º Desconexión digital de los acampados.

No se permite a los participantes asistir a la actividad con teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, relojes inteligentes o cámaras. Con la eliminación de móviles durante unos días, la Diputación de León pretende facilitar a los jóvenes participantes herramientas de autocontrol frente a la dependencia tecnológica, fomentando la socialización natural de los chicos y chicas a través de la interacción continua y presencial durante las actividades y el tiempo libre, poniendo en valor la capacidad de los propios jóvenes para su emancipación tecnológica y de la capacidad para disfrutar de la convivencia con sus compañeros.

En la programación se eliminarán los tiempos habituales de descanso para el uso del móvil y en compensación se incluirán juegos y dinámicas de relajación, refuerzo y habilidades sociales. La Diputación de León reconocerá este esfuerzo con una sorpresa para cada participante.

Con esta iniciativa se persigue evitar a los menores la ansiedad generada por la escenificación del contacto familiar programado y, en consecuencia, las habituales distracciones emocionales frente a la actividad y al grupo, que vienen sufriendo especialmente aquellos niños y niñas más vulnerables, que en algunos casos terminan en abandono, con el consiguiente trastorno a la familia. Además, se pretende garantizar la integridad emocional y la protección del menor frente al uso inadecuado de los dispositivos digitales por su parte o la del resto de acampados durante la actividad.

En todo caso, se garantizará que los participantes y familias puedan comunicarse a través de un teléfono 24hs para urgencias, que la empresa dispondrá para la actividad. Asimismo, las familias recibirán información diaria de la actividad y del estado de los participantes a través de un chat específico de información, configurado a través de una aplicación de comunicación, de acceso colectivo, voluntario, gratuito y unidireccional, que será publicado con antelación en la ficha informativa de la actividad para familias.

11º Hay que respetar los horarios establecidos.

12º La higiene personal y el orden son muy importantes, deben cuidarse en beneficio de la convivencia entre todos/as.

13º Las actividades son mixtas, excepto el uso de las habitaciones y vestuarios.

14º No está permitido fumar, consumir alcohol o cualquier otro tipo de drogas o estupefacientes y tampoco bebidas “energéticas”.

15º No está permitida la posesión de ningún tipo de utensilio cortante o puntiagudo.

16º Deberán presentarse en el lugar de salida con 15 minutos de antelación sobre la hora establecida y con la documentación exigida para el desarrollo de la actividad.

17º El participante deberá colaborar con la organización en la realización de campamentos sostenibles, cumpliendo de los ODS durante actividad, en concreto:

A. Favorecer la inclusión y el trato igualitario a todos los participantes.

B. Reducir los desperdicios alimenticios.

C. Evitar el uso de bolsas de plástico y depositar la basura generada en los contenedores adecuados.

D. Consumir de manera respetuosa el agua y la luz.

E. Apoyar la utilización de medios de transporte sostenibles: caminar, bicicleta o el transporte público.